



**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**16 de noviembre de 2021**





## **Monitor Zoonosario**

### Contenido

**Corea del Sur: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en una explotación en la provincia de Chungcheongbuk. .... 2**

**Noruega: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en una explotación en la provincia de Rogaland. .... 3**

**Países Bajos: Reporte de un caso de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N8 en un área silvestre en la provincia de Zuid-Holland. .... 4**

**Italia: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en un área silvestre en la provincia de Lombardia. .... 5**

**Bélgica: Reporte de un caso de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en un área silvestre en la provincia de Vlaanderen. .... 6**

**China: Reporte de casos de Fiebre Aftosa en una explotación en la provincia de Qinghai. .... 7**

**EUA: El USDA- APHIS anuncia la liberación de restricciones de productos avícolas que se originan o transitan en 3 prefecturas y nuevas restricciones en dos prefecturas de Japón. .... 8**





## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### **Corea del Sur: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en una explotación en la provincia de Chungcheongbuk.**



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos:  
<https://st.depositphotos.com>

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales de Corea del Sur, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 por el motivo de “reaparición de la enfermedad” en una explotación de codornices en la provincia de Chungcheongbuk.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 774 mil 405 aves susceptibles, mil 500 casos, mil 500 aves muertas, 772 mil 905 tuvieron que ser sacrificadas y eliminadas para prevenir la propagación de la enfermedad, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por la Agencia de Cuarentena Animal y Vegetal (APQA), mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción (RT-PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos avícolas de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (16 de noviembre de 2021). Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1, Corea del Sur. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=42457>  
ZOOT.026.079.03.16112021



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### Noruega: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en una explotación en la provincia de Rogaland.



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos:  
<https://www.saccosystem.com>

El Ministerio de Agricultura y Alimentación de Noruega, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 por el motivo de “cepa nueva en el país” en una explotación de aves de corral en la provincia de Rogaland.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 7 mil aves susceptibles, 221 casos, 221 aves muertas, 6 mil 779 tuvieron que ser sacrificadas y eliminadas para prevenir la propagación de la enfermedad, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por la Instituto Veterinario Noruego (NVI), mediante las pruebas diagnósticas de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR) y reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR en tiempo real).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos avícolas de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (16 de noviembre de 2021). Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1, Noruega. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=42555>  
ZOOT.026.080.03.16112021



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### **Países Bajos: Reporte de un caso de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N8 en un área silvestre en la provincia de Zuid-Holland.**



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos:  
<https://hablemosdeaves.com>

El Ministerio de Agricultura, Naturaleza y Calidad Alimentaria de Países Bajos, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre un nuevo caso de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 por el motivo de “reaparición de la enfermedad” en un área silvestre en la provincia de Zuid-Holland.

De acuerdo con el reporte, se informó de un caso en Barnacla cariblanca (*Branta leucopsis*) y un ave muerta, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Laboratorio Nacional de Referencia de Investigación Bioveterinaria de Wageningen, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR en tiempo real).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos avícolas de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (16 de noviembre de 2021). Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N8, Países Bajos. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=42474>  
ZOOT.028.191.03.16112021



**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

**Italia: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en un área silvestre en la provincia de Lombardia.**



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos:  
<https://aves.paradais-sphynx.com>

El Ministerio de Políticas Agroalimentarias y Forestales de Italia, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 por el motivo de “reaparición de la enfermedad” en un área silvestre en la provincia de Lombardia.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 2 aves silvestres susceptibles (Pato silbón (*Anas penelope*) y Ánade real (*Anas platyrhynchos*), dos casos y dos aves muertas, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Instituto Zooprofiláctico Experimental (IZS), mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos avícolas de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (16 de noviembre de 2021). Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1, Italia. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=42404>  
ZOOT.026.081.03.16112021



**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

**Bélgica: Reporte de un caso de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en un área silvestre en la provincia de Vlaanderen.**



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos:  
<https://i2.wp.com/www.diversidadyunpocodetodo.com>

El Ministro de Agricultura de Bélgica, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre un nuevo caso de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 por el motivo de “reaparición de la enfermedad” en un área silvestre en la provincia de Vlaanderen.

De acuerdo con el reporte, se informó de un caso en Barnacla cariblanca (*Branta leucopsis*) y un ave muerta, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Laboratorio Sciensano, mediante la prueba diagnóstica de secuenciación de genes.

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos avícolas de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (16 de noviembre de 2021). Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1, Bélgica. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=42693>  
ZOOT.026.082.03.16112021



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### China: Reporte de casos de Fiebre Aftosa en una explotación en la provincia de Qinghai.



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos:  
<https://www.researchgate.net>

El Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de China, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Fiebre Aftosa por el motivo de “reaparición de la enfermedad” en una explotación en la provincia de Qinghai.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 41 Yacks (*Bos grunniens*) susceptibles, 41 casos, 41 animales tuvieron que ser sacrificados y eliminado para prevenir la propagación de la

enfermedad, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Centro provincial de control de enfermedades animales de Qinghai, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos bovinos de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (16 de noviembre de 2021). Fiebre Aftosa, China.  
Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=42482>  
ZOOT.015.070.03.16112021





**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**



**EUA: El USDA- APHIS anuncia la liberación de restricciones de productos avícolas que se originan o transitan en 3 prefecturas y nuevas restricciones en dos prefecturas de Japón.**



El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), emitió una alerta de importación en la cual dio a conocer sobre la

liberación de restricciones para productos avícolas que se originan o transitan por las prefecturas de Kagawa, Miyazaki y Chiba; y nuevas restricciones para productos aviaros originarios o en tránsito de la prefectura de Akita y de Kagoshima en Japón debido a Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP).

Dicha medida entró en vigor a partir del 10 de noviembre de 2021, para Kagawa, Miyazaki y Chib, 10 de noviembre de 2021, para las restricciones de Akita y 13 de noviembre de 2021 para las restricciones de Kagoshima.

APHIS-USDA, impuso restricciones a las aves en la prefectura de Kagawa (a partir del 5 de noviembre de 2020), para la prefectura de Miyazaki (a partir del 1 de diciembre de 2020) y la prefectura de Chiba (a partir del 24 de diciembre de 2020). Mencionaron que estas tres prefecturas han demostrado de manera efectiva la resolución completa de los brotes de IAAP y cumplen los requisitos para recuperar su estado anterior libre IAAP, de conformidad con el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), Capítulo 10.4, Artículo 10.4.3. Por lo tanto, esta alerta anula la alerta anterior y elimina las restricciones de IAAP para productos avícolas desde o en tránsito por las prefecturas de Kagawa, Miyazaki o Chiba.

Por otro lado APHIS se está restringiendo la importación de aves de corral, aves comerciales, ratites, huevos para incubar de aves, productos y subproductos de aves sin procesar, y ciertos productos avícolas frescos de la prefectura de Akita o de Kagoshima, con base en el diagnóstico de IAAP en aves domésticas.

Bajo estas restricciones, los productos avícolas procesados y los subproductos originarios o en tránsito importados como carga deben ir acompañados de un permiso de importación del APHIS y / o una certificación gubernamental que confirme que los productos fueron tratados de acuerdo con los requisitos del APHIS.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (16 de noviembre de 2021). Import Alert: Release of HPAI Restrictions for Avian Commodities Originating from or Transiting Kagawa, Miyazaki, and Chiba Prefectures in Japan and New HPAI Restrictions for Avian Commodities Originating from or Transiting Akita or Kagoshima Prefecture in Japan. Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/2fa8c05>  
ZOOT.022.051.04.16112021





**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

# Monitor Peste Porcina Africana



**16 noviembre de 2021**





# **Monitor Peste Porcina Africana**

## Contenido

<b>México: Acciones para la prevención de la Peste Porcina Africana en Aeropuertos. ....</b>	<b>2</b>
<b>Guyana: Prohibición de importación de productos porcinos por turismo. ....</b>	<b>3</b>
<b>Canadá: Inversión para la prevención de la Peste Porcina Africana. ....</b>	<b>4</b>
<b>Alemania: Casos de Peste Porcina Africana en una región considerada libre de la enfermedad. ....</b>	<b>5</b>
<b>Hungría: Reporte de un caso de Peste Porcina Africana un área silvestre en la Szabolcs-Szatmár-Bereg. ....</b>	<b>6</b>



**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**  
**AMÉRICA**



**México: Acciones para la prevención de la Peste Porcina Africana en Aeropuertos.**



Imagen representativa de la difusión de información.  
Créditos:  
<https://www.pueblaenlinea.com>

Recientemente, la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco (ASICA), informo que, en conjunto con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), se puso en marcha una campaña de información sobre la peste porcina africana en el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta,

Lo anterior, con el objetivo de concientizar a turistas sobre las medidas de prevención que ayudarán a prevenir el ingreso de la enfermedad a México, pues es un virus grave que afecta a los cerdos domésticos y silvestres.

Si bien la PPA no representa un riesgo para la salud humana; en la actualidad es la más grave amenaza para la ganadería porcina del mundo, debido a su alta mortalidad y la inexistencia de una vacuna; que pone en riesgo el sustento de productores e impacta el mercado de productos porcinos.

Referencia: Pueblaenlinea. (16 de noviembre de 2021). OJO: Advierten Sobre Peste Porcina Africana A Pasajeros En Aeropuerto De Vallarta. Recuperado de: <https://pueblaenlinea.com/2021/nacionales/ojo-advierten-sobre-peste-porcina-africana-a-pasajeros-en-aeropuerto-de-vallarta/>





## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### **Guyana: Prohibición de importación de productos porcinos por turismo.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos:  
<https://www.kaieteurnewsonline.com>

Recientemente, la Autoridad de Desarrollo y Ganadería de Guyana (GLDA), recomendó al público en general que no visite granjas de cerdos mientras se encuentre en países afectados por la Peste Porcina Africana y que al regresar del extranjero no traigan cerdos y/o productos de porcino.

La autoridad también señaló que los viajeros que lleguen de países afectados con la Peste Porcina Africana deberán informarlo a los

funcionarios de aduanas y cuarentena, además, se anima a estos viajeros a no acercarse a las granjas de cerdos durante siete días antes de visitar Guyana y si lo hacen, que recuerden limpiar, lavar y desinfectar adecuadamente su ropa y calzado.

Por último, se aclaró que la PPA es una enfermedad viral altamente contagiosa de los cerdos domésticos y salvajes, que no representa ningún riesgo para la salud humana, pero puede tener impactos devastadores para el sector ganadero de Guyana.

Referencia: Kaieteurnewsonline. (16 de noviembre de 2021). 'African Swine Fever' outbreak triggers immediate ban on importation of pork products. Recuperado de: <https://www.kaieteurnewsonline.com/2021/11/16/african-swine-fever-outbreak-triggers-immediate-ban-on-importation-of-pork/>



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### Canadá: Inversión para la prevención de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie afectada.

Créditos:

<https://www.farms.com>

Recientemente, Lisa Thompson, ministra de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales de Canadá, declaró que tras la reciente detección de la Peste Porcina Africana (PPA) en el Caribe y los devastadores impactos que ha tenido en Europa y Asia, es un buen momento para reforzar y proteger la cadena de valor de la industria porcina y prevenir la introducción de la enfermedad en su territorio.

El gobierno de Canadá está invirtiendo casi 3 millones de dólares en nuevas iniciativas como parte de un esfuerzo coordinado para mejorar la bioseguridad y apoyar los esfuerzos de preparación para emergencias y prevención de la entrada de la PPA.

Por lo anterior desde el pasado 5 de noviembre de 2021, la Asociación Agrícola Canadiense proporciona fondos a los productores de carne de cerdo, procesadores y otras empresas agrícolas apoyando su capacitación, educación y planificación, así como para invertir en infraestructura y modificaciones necesarias para fortalecer operaciones relacionadas con los cerdos y proteger los rebaños y medio de vida de los productores de cerdo.

Referencia: Farms.com. (15 de noviembre de 2021). New investment will strengthen Province's prevention, planning, and preparedness for African swine fever.

Recuperado de: <https://www.farms.com/news/new-investment-will-strengthen-province-s-prevention-planning-and-preparedness-for-african-swine-fever-173379.aspx>



**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**  
**EUROPA**



**Alemania: Casos de Peste Porcina Africana en una región considerada libre de la enfermedad.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos:  
<https://www.agronewscastillayleon.com>

Recientemente, diversos portales de noticias informaron que el Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura (BMEL) de Alemania, informó que la Peste Porcina Africana (PPA) se presentó por primera vez en una granja de cerdos domésticos en Mecklemburgo-Pomerania Occidental.

El laboratorio nacional de referencia Friedrich-Loeffler-Institut, ha detectado la enfermedad en muestras y ahora investigará

la causa de la entrada del patógeno en ese distrito, anunció este lunes el Ministerio de Agricultura alemán.

Después de que murieran cerdos en una granja en la región de Rostock, se enviaron muestras para su investigación, lo que confirmó la sospecha. Ahora las medidas contra epidémicas sobre la PPA entran en vigor bajo la responsabilidad de los mismos estados, entre otras, el deber ordenar que todos los animales de la piara sean sacrificados y eliminados para evitar el causar más daños.

Referencia: Euromeat. (16 de noviembre de 2021). Another ASF case reported on a German farm. Recuperado de: [https://www.euromeatnews.com/Article-Another-ASF-case-reported-on-a-German-farm/5086?utm\\_source=Newsletter&utm\\_campaign=e04cdd9e91-EuromeatNewsletter\\_05\\_02\\_COPY\\_01&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_bf6cb3cefl-e04cdd9e91-36899651](https://www.euromeatnews.com/Article-Another-ASF-case-reported-on-a-German-farm/5086?utm_source=Newsletter&utm_campaign=e04cdd9e91-EuromeatNewsletter_05_02_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_bf6cb3cefl-e04cdd9e91-36899651)

Referencia: Reuters. (15 de noviembre de 2021). Germany has another African swine fever case in farm pigs - ministry. Recuperado de: <https://www.reuters.com/world/europe/germany-has-another-african-swine-fever-case-farm-pigs-ministry-2021-11-15/>

Referencia: Agronews Castilla y León. (16 de noviembre de 2021). Alemania anuncia el primer caso de peste porcina africana en Mecklemburgo-Pomerania Occidental. Recuperado de: <https://www.agronewscastillayleon.com/alemania-anuncia-el-primero-caso-de-pesto-porcina-africana-en-mecklemburgo-pomerania-occidental>





**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**



**Hungría: Reporte de un caso de Peste Porcina Africana un área silvestre en la Szabolcs-Szatmár-Bereg.**



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos:  
<https://icdn.dtcn.com>

El Ministerio de Agricultura de Hungría, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre un nuevo caso de Peste Porcina Africana por el motivo de “reaparición de la enfermedad” un área silvestre en la Szabolcs-Szatmár-Bereg.

De acuerdo con el reporte, se informó de un caso en jabalí y un animal muerto, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Dirección de Diagnóstico Veterinario de la Oficina Nacional de Seguridad de la Cadena Alimentaria, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR en tiempo real).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos de porcinos de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (16 noviembre de 2021). Peste Porcina Africana, Hungría. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=42454>  
ZOOT.052.638.03.16112021